

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de instalación de valorización de residuos no peligrosos (aceite usado) en la parroquia de Saiar, en el ayuntamiento de Caldas de Reis (expediente 2020/0148).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 4 de diciembre de 2020, del proyecto de instalación de valorización de residuos no peligrosos (aceite usado) en la parroquia de Saiar, en el ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), promovido por Detergentes La Perla, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n).

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2020

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: lwcez5h9-lah4-jy91-gf48-o1to9wap1ho8

